

PORTAL DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública nacional , en particular el artículo 9:



Contratación Federación Nacional de Cafeteros **SEPTIEMBRE/2021** en su condición de Administrador del Fondo de Estabilización de Precios del Café - FEPC

NÚMERO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	CONTRATISTA		PLAZO DEL CONTRATO
				NÚMERO DE CÉDULA O RUT	NOMBRE COMPLETO	
4900175904	2021/09/29	SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE TRES PUESTOS DE TRABAJO PARA EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN PRECIO DEL CAFE CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE	\$3.219.000	860.007.538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS	1 DÍAS